

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Solicitud aprobación de actas No.01 del 2 de febrero y acta No. 2 del 17 de febr. de 2015
4. Informe de la Rectora (E)
5. Temas a tratar en la sesión
 - a) Escenario para afrontar el déficit
 - b) Informe de Contratos
 - c) Capacidad Instalada
 - d) Análisis del Decreto 055 de 2015 (Por el cual se reglamenta la afiliación de los estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales)
 - e) Informe del proceso de elección del Rector
 - f) Asignación recursos CREE
6. Propositiones y varios.

Atentamente,

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día

El Presidente sometio a consideración de la Corporación el orden del día

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes.

3. Solicitud aprobación de actas No.01 del 2 de febrero y acta No. 2 del 17 de febr. de 2015

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de las actas

No se aprueba por unanimidad las actas 01 y 02 de 2015. Y se propone que se vuelvan a construir nuevamente y se traigan a la próxima sesión para su aprobación, la misma suerte deben correr los soportes de estas dos actas, en el sentido de que se sustraigan de las mismas y se vuelvan a incorporar para su revisión y posterior aprobación del Consejo Directivo.

4. Informe de la Rectora (E)

Se le concede la palabra a la señora Rectora (E) doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo, para que presente su informe.

• Presentación.

Este informe comprende asuntos de la gestión realizada durante el mes de febrero de 2015. Integra tanto los reportes del estado de los procesos misionales, como los de la gestión y administración.

Se expresan en este informe cada uno de estos aspectos, de manera resumida.

- **Asuntos institucionales.**

Al término del plazo de convocatoria para la presentación de candidatos a la elección rectoral (febrero 16), llegaron ante el Comité de Garantías Electorales, 15 propuestas. Tras la evaluación correspondiente, fueron habilitados por el Comité, 14 candidatos, según acto expedido el 19 de febrero.

Uno de los candidatos anunció su retiro el 25 de febrero.

De esta forma. Los candidatos habilitados son:

1. Germán de Jesús Meneses Gómez.
2. John Fernando Escobar Martínez.
3. Mauricio Caro Díaz.
4. Luis Fernando Zuluaga Gutiérrez .
5. Nora Eliana Pino Ramos.
6. Luz Gladys Tamayo Jaramillo.
7. Carlos Mauricio Hernández Arboleda.
8. Vicente Antonio García Quintero .
9. Elimeleth Asprilla Mosquera.
10. María Jacinta Montoya Álzate.
11. Fredy Alonso Vélez Monsalve.
12. Luis Fernando Galván Gómez.
13. Margarita María Jaramillo Guzmán.

El jueves 26 de febrero se realizó la presentación de los candidatos ante la comunidad Institucional, en el Auditorio Fernando Gómez Martínez, logrando la presencia de los 13 candidatos que permanecen en el proceso.

El Auditorio tuvo presencia permanente de público y se llegó a un tope de mil personas conectadas al tiempo, en el sitio web, donde se transmitió todo el evento.

- **Asuntos administrativos y de gestión.**

Auditoría de seguimiento Icontec

El 23 y 24 de febrero se realizó la auditoría de seguimiento de Icontec a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, en la que el Auditor Manuel Tabares revisó los procesos de Gestión Investigación, Gestión Académica, Gestión Estudiantes, Gestión Extensión e Innovación y Gestión Logística.

El informe final de la Auditoría aún no se ha recibido, pero el resultado de la misma, entregado en reunión con la Dirección el 24 de febrero, fue satisfactorio en tanto el Auditor presentó las fortalezas de la Institución, así como algunas observaciones y puntos de mejora a dichos procesos.

Entre las fortalezas el Auditor destacó la disposición de las personas para mejorar los procesos, el esfuerzo en la acreditación de programas, las actividades de bienestar estudiantil, los recursos bibliográficos, y la preocupación por retroalimentar los programas académicos con los resultados de la investigación.

Los aspectos más relevantes a mejorar, según el auditor son el manejo de la documentación del Sistema Integrado de Gestión y el sistema de información Institucional los cuales tienen todavía un alto componente manual, la modernización de la plataforma tecnológica, la atención de las SQR, la medición de la satisfacción del cliente y la redefinición de algunos indicadores.

Visita a la sede Regional Urabá

El equipo rectoral del Politécnico (Rectora, Vicerrectores, Secretario General y Jefe de Planeación), así como cuatro directores de áreas específicas (Regionalización, Fomento Cultural, Investigación y Bienestar Institucional), así como un profesional especializado, se desplazaron los días 27 y 28 de febrero a la Sede regional de Urabá.

Desarrolló allí una agenda de trabajo para el conocimiento directo del estado de la sede y sus necesidades, así como de acercamiento a los diferentes actores en la región. Se realizaron reuniones con estudiantes, docentes, graduados funcionarios y otras partes interesadas en la región, para precisar la ruta de trabajo que permita consolidar la presencia del Poli en Urabá.

Se constató la dinámica que posee el Politécnico en la región, que se evidenció en las diferentes reuniones celebradas. Una conclusión lograda tras el recorrido y la consulta a los diferentes estamentos que componen la Institución, es el gran potencial que poseemos que se fundamenta en el capital humano constituido principalmente por docentes y estudiantes comprometidos, y un soporte a las labores misionales brindado por el personal administrativo.

Si bien es cierto que se identifican potencialidades en la Sede, se perciben dificultades en la gestión administrativa y académica, y desde ellas, oportunidades de mejora. En especial se hace necesario mejorar en procesos de mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de la sede.

Se hace necesario fortalecer la interacción del personal administrativo de la Sede con sus pares en la Sede Central y mejorar la comunicación en ambos sentidos.

Los resultados de la visita serán analizados en cada Vicerrectoría, para establecer el plan de trabajo respectivo.

Es bueno resaltar que todo el equipo rectoral, aportó de sus recursos personales los pasajes y viáticos para esta visita.

Nuevos funcionarios en la Institución

Se realizaron nuevos nombramientos de funcionarios que serán responsables en las direcciones de Bienestar Institucional e Interacción Social el Psicólogo Juan José Torres Ramírez, que depende de la Vicerrectoría Administrativa, y de Fomento Cultural la doctora Liliana Arboleda López, Administradora de Empresas área que depende de la Vicerrectoría de Extensión.

En encargo, fueron nombrados los siguientes funcionarios de la Institución: Dirección de Proyectos Especiales de la Vicerrectoría de Extensión, la Administradora de

Empresas Ana María Castrillón Benjumea, Profesional Especializada, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el abogado Fabio León Velásquez Suárez, Profesional Especializado.

Asuntos de contratación

Continuó el trabajo del nuevo Comité de Contratación. Se mantuvo el estudio minucioso de los contratos y de los procedimientos para los mismos, priorizando los que apoyan directamente los procesos misionales, en docencia e investigación con recursos propios.

Se inicia el proceso de contratación desde el primero de marzo, dentro de un período de transición.

Visita de la Contraloría General de Antioquia

Se inició esta mañana, la visita anual de revisión de la gestión por parte de la Contraloría General de Antioquia.

Se realizó la reunión de inicio con el equipo enviado por el ente de control y se definió su sitio de trabajo en la cual tendrán todo el acceso a la información requerida.

• ASUNTOS ACADEMICOS

Nuevos registros calificados

La Institución recibió, de parte del Ministerio de Educación, la renovación de los Registros Calificados de los programas:

Tecnología en Producción de Televisión, de la Facultad de Comunicación Audiovisual... Técnico Profesional en Programación de Sistemas de Información por ciclos propedéuticos, de la Facultad de Ingenierías.

Tecnología en Sistematización de datos por ciclo propedéuticos, de la Facultad de Ingenierías.

Son así 10 renovaciones recibidas en los dos primeros meses de 2015.

Una vez escuchada la intervención de la Rectora (E), se plantea por algunos consejeros la posibilidad de realizar la sesión del Consejo Directivo del 6 de abril de 2015 en la Regional de Rionegro. Se plantea hacer la sesión del Consejo Directivo del 4 de mayo en la Regional de Urabá.

Observaciones al informe de la Rectora:

Acto seguido se plantean observaciones a la anterior propuesta por parte de algunos consejeros así:

El decano Juan Fernando Ruiz manifestó, que es bueno resaltar la presencia en las regiones, que si bien es cierto tenemos las regiones de Apartadó y Rionegro, para que el Consejo Directivo sesione allí, es importante recordar que también tenemos las granjas en Marinilla y San Jerónimo y sería bueno hacer una visita a futuro a estas sedes.

También señalo, de solicitudes de los estudiantes que se reciben de las regiones de para llevar los programas en las Regiones de prog. Como Ing, Civil y Entrenamiento Deportivo es valido pero mirar la pertinencia y cuantas cohortes se van a ofrecer, y aprovechar las alianzas que se tiene con el Sena y la U.de A.

Hay que identificar los programas académicos, conociendo cuáles están acreditados como de alta calidad y definir con que estrategia se lleva a la Región Si se va a llevar una sesión del Directivo, debemos ser muy sensibles con el orden del día para, que los estudiantes y los profesores se sientan incluidos en los temas que se vayan a tratar, que los estudiantes puedan hacer solicitudes para saber cual va a ser la metodología que se va a utilizar.

La estudiante Sandra Abadía Cortes planteó, que se debe tener mejor claridad sobre la pregunta qué es volcarse a las Regiones. Cada vez que van a la Región de Urabá se plantean problemas y luego se olvida todo, la idea es que si se hace la visita se solucionen al menos en parte las necesidades de dichas regiones. La visita de la Rectora fue muy productiva para la sede de Uraba. Se dice que la región de Urab es importante pero no se solucionan las solicitudes, con inversiones concretas.

El Doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que esta de acuerdo con lo que manifiesta la estudiante, sugiere que que si hay un programa que se requiere en las Regiones, se lleve la Ingeniería Civil a la Región de Uraba con un estudio de mercado si es posible para el proximo semestre, que se haga por favor y que se tome la decisión de una vez, previo estudio que se haga de dichas regiones sobre la pertinencia de dichos programas. Que se organice la visita a Uraba y que se revisen las situaciones concretas para saber a qué se va a ir allá, como esta la infraestructura

Sugiere además que se deben abrir programas que sean pertinentes para las regiones. Que revisemos, la estructura u otras cosas. Que le parece que se debe completar el informe de la Rectora, que hay dos vacios en lo que tiene que ver con el Sistema de Control Interno, que se esta haciendo y como funciona, de qué manera se está haciendo, si se esta haciendo bien; y lo otro es que se un estudio de qué están haciendo nuestros profesores de planta, que hacen, cuantos hay, cuanto valen.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez sugirió que no se haga el Consejo Directivo sin la presencia de estudiantes y profesores, pero si es necesario finalizada la sesión se realiza un conversatorio con los estudiantes y los profesores, y que si la sesión en Uraba es para ver que falta es mejor que se realicen primero esas adecuaciones locativas y que una vez se haga sí sería pertinente sesionar allí.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó, que el orden del día debe ser para llevar información sobre lo que se pretenda hacer allí, y que hay que determinar muy bien cuál ha de ser el orden del día para esa sesión, que se debe llegar a ese Consejo con anuncios claros de determinados programas, que se revise muy bien cuáles son los programas que está pidiendo la región de Urabá, entre ellos Ingeniería civil, temas en formación en deportes, salud etc. Que al menos se hagan algunos anuncios, de que se va a iniciar el proceso de registro calificado de una carrera para ofrecer allá.

Interviene la señora Rectora y habla de los programas que son pertinentes para esa región entre los cuales considera pertinente crear un programa en tecnología en Gestión de Puertos, Aeropuertos y Terminales; ya se tiene un programa en Logística,

que ya se tiene un diagnóstico de esas necesidades, que dentro de las acciones del plan de trabajo para la sesión del Consejo Directivo.

El doctor William Alberto Ramirez planteó algo sobre lo que ha sido la historia del Politécnico en las regiones, no es la primera discusión que se tiene; que se han tomado decisiones que han generado fuertes inconvenientes para el Politécnico. Una de las tareas fuertes sería mirar la política de regionalización que tiene la Institución. Que se tenga en cuenta que el Politécnico en Urabá es una situación distinta a la Sede Central, se debe tener en cuenta que para ofrecer programas en las regiones se debe dotar de laboratorios para estos programas y que tipo de programas es el más conveniente, técnico, tecnológico o profesional.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera añadió que se recuerde que hay una Política de Educación Superior de Antioquia y una Ordenanza que ofrece más recursos para los estudiantes de las regiones, porque lo cierto es que hay más recursos por cada joven que se matricula en las regiones.

El doctor Alonso Hoyos Betancur comenta lo siguiente: Que retoma lo del profesor William y que la política es cómo se debe pensar el Poli en las Regiones pero desde el Politécnico, que son muy distintas las políticas de Apartadó y de Rionegro. Que existe un temor de llevar programas a las regiones por cuestiones de perder la acreditación de programas.

Que en la política de acreditación, la posición del MEN es que con la nueva política de acreditación es que muchas Universidades perderían la acreditación de algunos programas, porque el Ministerio cuenta es todos los programas que tienen la Univesidades en las Regiones lo que apunta a que se pueda perder la acreditación de varios programas. La pregunta que se debe hacer es qué papel juega el Politécnico como una entidad multicampus pensado en cada región, y definir a futuro que programas pretende ofrecer, y en convenio con otras Instituciones.

Interviene el Decano Juan Fernando Ruiz, y coadyuva lo expresado por el doctor Alonso Hoyos, complementando el tema de las Instituciones multicampus. Hoy se deberían realizar muchos cambios si se piensa en multicampo. Es una tarea para poder tomar decisiones más adelante, pero muy exigente.

El doctor Felipe Andrés Gil preguntó, que personal se tiene en la sede Uraba,

La Rectora respondió que se tienen dos profesionales universitarios y una auxiliar administrativa, un bibliotecólogo. Para complementar la señora Rectora manifestó, que a partir del diagnóstico que se tiene hoy, en la Sede de Uraba se requiere al menos para empezar con urgencia un Vicerrector de Sede y uno o dos profesores de tiempo completo.

El profesor William Ramírez, dice que el Politecnico lo que tiene en las Regiones funcionalmente es unos locales, que si no tenemos una especie de directores académicos que le den proyección, cultural que analice las necesidades de desarrollo. Que le preocupa esta situación porque esto se requiere para que el Politécnico surja en las regiones y contribuya al desarrollo del territorio. Que es sabido también que el Departamento tiene gran interés en el desarrollo de las regiones, que es una tarea que

hay que se debe hacer, saber como funciona el Poli en las regiones y cómo debería funcionar.

La estudiante Sandra Cecilia Abadía indico que se debe fortalecer en infraestructura y dotación los pocos programas que se ofrecen antes de pensar en llevar otros programas, y que sean pertinentes

El doctor Juan Camilo Palacio manifestó que el tema de las Regiones es un asunto fundamental del Politécnico, porque esto hace parte de su razón de ser. Se pregunta cual es la importancia que tiene para la Gobernación de Antioquia el tema de las Regiones, si es fundamental

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó que es real, pero no se ha encontrado el eco desde en esta Institución, pero si en el programa “Jovenes Con Futuro”, habla del potencial tan grande que tiene el Politécnico allí en las regiones por su posicionamiento, en comparación con otras Instituciones, pero se esta perdiendo el potencial con la llegada otras universidades a la región. Es una oportunidad para diseñar la estrategia de regionalización de esta Institución, que la gente quiere mucho esta Institución, que en Urabá se siente que es así. Que se tienen una tremenda oportunidad que tenemos allí.

En resumen, en cuanto a las observaciones hechas al informe de la señora Rectora se concluye lo siguiente:

Organizar la sesión del Consejo en las Regiones con el fin de llevar más desarrollados los puntos de esa región, informe de Control Interno, informe del personal docente vinculado.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que se debe presentar un estudio sobre las sede Uraba y Rionegro referente a que programas académicos que se deben fortalecer y que programas se puedan ofrecer para el proximo semestre y costos de matrícula en las sedes.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez manifestó que se debe traer la Política de Regionalización, para estar dentro de las lineas de la Política.

5. Temas a tratar en la sesión

a) Escenario para afrontar el déficit:

La doctora Luz Gladys manifestó que la presentación que se va a realizar son los escenarios para afrontar el déficit, que se enfocó en la parte presupuestal y financiera sin dejar de lado que somos una Institución de orden Estatal con aspectos misionales y con aportes a la sociedad, y lo que cuesta la extensión, investigación y la docencia.

La presentación se realiza por parte de la Vicerrectora Administrativa, doctora Martha Cecilia Lasso Peña, quien realizó entrega en forma física del informe a los Consejeros. Se presenta un análisis de ingresos y gastos de la Institución. La presentación se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez manifestó que la Asamblea de Antioquia creo al Politécnico con la función social de llevar educación a las regiones de Antioquia.

El profesor William Alberto Ramírez Silva manifestó referente al tema de los posgrados, que la Institución está financiando los posgrados, es posible que se presente un posible error en el análisis del punto de equilibrio de los posgrados.

La doctora Luz Gladys Tamayo manifestó que esta información es presupuestal, no se tiene un prorrateo en la participación de cada programa de pregrado y posgrado con respecto a la nómina.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que si es posible que se presente estas cifras presupuestales discriminadas y en cuanto tiempo se podría tener.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera y dice que confirma con los datos presupuestales que le están dando, lo que se decía, que se hacía en la Institución, que se gastaba sin tener presente lo ingresaba, se abrían programas sin tener un centro de costos claro y lo dejaban a lo que se viniera después. Falta mayor responsabilidad de las facultades para elaborar los presupuestos de los programas.

La doctora Luz Gladys Tamayo hace entrega del físico informe de contratos, el informe físico a cada uno de los consejeros para su conocimiento.

Continúa la Vicerrectora Administrativa en su presentación sobre la situación de ingresos y gastos según la función misional. Según la extensión. Informa que los excedentes de extensión no iban a los fondos comunes a ayudar al déficit, desde finales del año anterior si se está ayudando a cubrirlo.

Interviene el doctor Sergio Maya Echavarría y se discute el tema de los recursos de extensión en el sentido de no mirar cómo se hizo, sino como hay que hacer para dichos recursos sean una fuente para fondos comunes o Rectoría de la Institución.

La doctora Diana Roció Ramírez manifestó que en este momento las utilidades se están llevando a financiar el déficit, pero se debe implementar una estructura para presupuestar los proyectos y así se pueda generar mas ingresos.

Continúa su presentación la señora Vicerrectora Administrativa y propone los tres escenarios para afrontar el déficit del Politécnico, y presenta estas apreciaciones:

La capacidad actual de generar ingresos es de \$90.989.196.194

Las necesidades actuales de gastos son \$105.978.370.029

El escenario ideal es generar ingresos recurrentes, como mínimo de hasta \$105.978.370.029.

Se plantean los tres escenarios

Escenario No. 1

Los ingresos allí propuestos no son recurrentes, excepto excedentes por administración de convenios, en consecuencia no soluciona el déficit de fondo

El Politécnico sacrifica proyectos de inversión.

Se sigue trasladando el déficit para años siguientes.

Escenario No. 2

El Departamento de Antioquia incrementaría las transferencias ordinarias para financiar la totalidad de la nómina docente.

Extensión debe hacer esfuerzos cada año para traer recursos en convenios

El Politécnico debe hacer un esfuerzo adicional en gastos recurrentes por valor de \$2.888.100.000, diferente a los ahorros por política de austeridad

El déficit fiscal del 2014 se financiaría en su gran mayoría en este año.

Escenario No. 3

El Politécnico no haría ningún esfuerzo adicional y diferente a los ahorros en gastos de funcionamiento para disminuir los gastos recurrentes, como lo viene haciendo a la fecha

El déficit fiscal del 2014 se financia en su gran mayoría en este año

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó, que le gustaría ver cuál es el esfuerzo o sacrificio que realiza el Politécnico para ayudar al déficit.

El Vicerrector de Docencia agregó que se está revisando los contratos de cátedra por facultades para analizar en qué medida se puede hacer la proyección y ahorrar.

El doctor Alonso Hoyos manifestó, que si se podría pensar en vincular a los estudiantes para ciertos contratos que apoyan a la administración, se ayudaría al estudiante y se ahorrarían unos recursos.

La doctora Luz Gladys Tamayo respondió que por ser estudiantes se generaría mucha interrupción en la prestación del servicio.

Dice la señora Vicerrectora Administrativa que se estudie muy bien ese asunto porque el estudiante piensa muy diferente cuando es profesional y cuando no lo es.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera dice que ya le planteo esto al señor Gobernador y que hay mucha información que no teníamos y que es compleja, que nuestro compromiso debe ser el presentar esta información a la comunidad. Que la misma comunidad lo tiene que conocer y que si es posible él mismo lo da a conocer, muchas cosas que se deben presentar.

Que se debe combinar el escenario 1 y 2 y tratar de resolver y ayudar éste déficit desde los convenios, que estaban congelados.

Que la voluntad esta, por parte de la Gobernación pero que debe ser entre todos, con un gran sacrificio de la Institución,

El doctor Sergio Maya Echavarría sugiere que la comunidad debe saber esta información y que además de debe convertir en una constante de presentar estas cifras de la Institución.

El doctor William Ramírez Silva manifestó, que es bueno que la comunidad se entere estas cifras por parte del Presidente de la Corporación.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera insiste que se debe conocer de la comunidad y que debe ser por el mismo Consejo antes de la elección del Rector y por ser responsabilidad de este Consejo.

El doctor Alonso Hoyos Betancur sugiere que se tenga un informe que diga la procedencia del colegio de los estudiantes, para saber quién puede pagar y quién no, y empezar en elaborar un nuevo modelo de matrícula de acuerdo a su estrato social.

Interviene el doctor Sergio Maya Echavarría manifestó debería haber una tarifa diferencial por estrato, y hecha como plan de choque, con una disminución aquí y aumento en otro estrato, para los estudiantes nuevos a futuro.

El doctor Juan Camilo Palacio manifestó que se debe presentar a los estudiantes esta situación económica del déficit e informar que se está planeando frente a esta situación.

Concluye el señor Presidente diciendo que frente a este tema hay más información, que se ha cumplido con muchas de las tareas, que se deben depurar muy bien las cifras de los posgrados; que la propuesta del Gobernador es presentar públicamente estas cifras, con la aprobación del Consejo, lo haría el Gobernador.

El docente William Alberto Ramírez está de acuerdo que las presente el señor Gobernador y acompañado del Consejo Directivo.

El doctor Juan Camilo Palacio indicó que se debe desglosar bien la información, de donde sale la cifra y en que se gastó.

El doctor Sergio Maya Echavarría se pregunta, como el Gobernador le va a explicar este déficit a la comunidad, porque nosotros como Consejo podemos quedar mal.

El doctor Felipe Andrés Gil manifestó que debemos acoger lo propuesto por el doctor Luis Arturo Penagos Londoño de no seguir trasladando el déficit para el otro año.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera informó que el Delegado de la Ministra de Educación solicita iniciar las sesiones a partir de las tres de la tarde, por la agenda del Delegado.

La Corporación aprobó modificar el horario de las sesiones del Consejo Directivo para los lunes a las 3:00 pm, se aprueba por unanimidad.

b) Asignación recursos CREE.

La doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo presenta para aprobación del Consejo Académico la asignación de recursos CREE, y solicita autorización para la doctora Luz María Betancur para realizar presentación de la propuesta de recursos CREE. El Consejo Directivo autoriza su presencia.

La Coordinadora de Autoevaluación Institucional, doctora Luz María Betancur Acosta, antes de iniciar con la presentación sobre la propuesta de inversión de los recursos provenientes del CREE 2014, explica a los honorables consejeros que su presencia

obedece a que el Acuerdo Directivo 04 de 2014 destina dichos recursos a las inversiones plasmadas en los planes de mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación de los programas académicos, así como al mejoramiento de las condiciones de calidad y de los lineamientos para acreditación, temas que son orientados desde el área de Autoevaluación Institucional, razón por la cual ha sido dicha unidad de gestión la encargada de coordinar y consolidar la propuesta de inversión que a continuación se expone. La presentación se anexa a la

El doctor Alonso Hoyos Betancur el proyecto de regalías es del 2013, podría tener problemas para la ejecución si se descuida por ser de regalías es para Laboratorios móviles y para adecuar laboratorios en la sede de Apartado.

El doctor Sergio Maya Echavarría solicitó que la dirección de Control Interno le presente un informe al Consejo Directivo de cómo se ejecutaron esos dos mil millones de pesos producto de regalías.

La doctora Luz Gladys Tamayo manifestó se están realizando reuniones con docentes y regionalización para ejecutar el valor restante de los aportes, pero presentan unas dificultades ya que se tienen unos equipos con unas características definidas para aulas móviles, pero esos equipos deben ser para laboratorios fijos.

La representante Sandra Cecilia Abadía Cortes que para las regiones no se asignan suficientes recursos para cubrir todas las necesidades básicas que se tienen como infraestructura y tecnología, además no se cuentan salones con pantallas para presentar clases, no se disponen de escenarios deportivos a pesar del potencial humano para deportes o recursos para implementar el sistema de firma digital para los certificados. Manifiesta no estar de acuerdo con la asignación de los recursos.

La doctora Luz María Betancur respondió, que había inversiones pendientes por ejecutar para la sede Poblado y los recursos de inversiones para planes de mejoramiento derivados de procesos de autoevaluación de programas, no se destinó recursos para implementar el sistema de firma digital porque no está enmarcado en los lineamientos del Acuerdo Directivo 04 de 2014, los recursos son para mejoramiento de los programas o actividades académicas.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó que no una inversión directa a las regiones, se debe consolidar mejor las cifras de destinación de los recursos, está muy atomizada la inversión, no se ve que se genere un impacto fuerte en la comunidad académica, se debe priorizar en dos o tres proyectos que impacten como infraestructura, escenarios deportivos (canchas de fútbol y atletismo), pero si se realizó el ejercicio de escuchar las necesidades de cada facultad, hay que respetar esa decisión, priorizar más en las regiones y analizar si es posible realizar inversiones en otras áreas.

El doctor William Ramirez Silva sugiere que se le debe dar mayor participación a las regiones en los recursos CREE, y considera que los recursos se distribuyen de esa manera porque son los compromisos y necesidades derivados de los procesos de autoevaluación.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó estar de acuerdo con lo manifestó por el docente William, pero cuando se decida la asignación de los recursos, que se tenga una revisión y visto bueno de la Oficina Asesora Jurídica, porque el Consejo es el directo responsables de estos recursos.

El doctor Juan Camilo Palacio manifestó, si las facultades en el momento de solicitar los recursos pensaron en los programas que tiene en las sedes regionales y dice que debe haber más control en la destinación de esos recursos para las regiones.

El doctor Felipe Gil pregunto si estos recursos se deben aprobar el día de hoy

La doctora Luz María Betancur respondió, que no hay fecha límite de aprobación, solo que la ejecución de los recursos se vuelve dispendiosa entonces es mejor iniciar este proceso lo más pronto, Y aclaró que se ve atomizado la propuesta de inversión porque es una lista de necesidades básicas que surgen de los procesos de autoevaluación de cada programa de las visitas de los pares académicos, por eso se consulta con cada facultad, pero se puede realizar cualquier modificación a esta propuesta.

El doctor Felipe Andrés Gil manifestó, que se debe analizar si es posible destinar estos recursos del CREE para invertir en escenarios deportivos o en otras necesidades de inversión donde se tiene destinados recursos del Presupuesto de la Institución y liberar esos recursos.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramírez añadió que las sedes de Apartado y Rionegro requieren de mayor inversión en las instalaciones físicas y mejorar dotación de laboratorios, pero los programas acreditación requieren ser reacreditados y se reclaman compromisos adquiridos para el proceso de autoevaluación de estos programas

Doctor Felipe Andrés Gil manifestó que le gustaría ver una mayor inversión en los Centros Regionales, y que se presenten dos o tres escenarios o propuestas de inversión en algo que impacte, y como se podría con estos recursos ayudar al déficit de la Institución.

El Consejo Directivo no aprobó la propuesta de inversión de recursos CREE y solicitó se presenten otras propuestas de inversión que impacten a la comunidad académica y como podría ayudar al déficit de la Institución.

El doctor Sergio Maya Echavarría solicitó le presenten información sobre la inversión de los recursos CREE asignados en el año 2013.

La doctora Luz María Betancur manifestó tener esta información de estos recursos y los presentará en una próxima sesión

c. Informe del proceso de elección del Rector

El doctor Cesar Augusto Rodríguez Ramírez manifestó que ya se surtió la sustentación de Propuestas de Gestión ante la comunidad el día 26 de febrero por parte de los

candidatos de manera normal, el día 25 de febrero el aspirante Juan Carlos Gómez Mesa presentó renuncia a su postulación, quedando 13 aspirantes.

Un grupo de estudiantes presentó una solicitud de modificar la fecha de elección del Rector antes de que el Consejo Directivo elija Rector, para ellos poder consultar a su estamento respecto de la terna de candidatos.

El doctor Felipe Andrés Gil manifestó, que se debe ser muy cuidadoso en el cambio de fecha de elección de rector.

La estudiante Sandra Cecilia Abadía explico que con la propuesta de los estudiantes se quiere escuchara los aspirantes.

El doctor Cesar Augusto Rodríguez Ramirez explico que el proyecto de acuerdo propone que se realice la elección por parte del Consejo Directivo el día 18 de marzo.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó que el proyecto de acuerdo será aprobado en sesión no presencial, luego de él consultar las agendas del señor Gobernador y la Ministra de Educación

Se aprobó iniciar la sustentación de propuestas ante el Consejo Directivo a las dos de la tarde. El 13 de marzo en la sala de reuniones de la Rectoría.

6. Propositiones y varios.

El aspirante Fredy Alonso Vélez Monsalve envió comunicación al Consejo Directivo donde solicita programar jornadas de socialización y foros de las propuestas de los candidatos en las facultades.

El Consejo Directivo negó la solicitud, por no estar esta actividad en el cronograma de actividades del proceso y ya se realizó el proceso de sustentación de propuestas a la comunidad universitaria.

La sesión se levantó a las 16:20 horas.

Para constancia firman:

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente

CÉSAR AUGUSTO RODRIGUEZ R.
Secretario